



**SERUVI**

Guayaquil, 27 de enero de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**SERUVI S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Néstor Camargo Núñez, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERUVI S.A., y de conformidad con el Estatuto de la Compañía; así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

- En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron satisfactoriamente, la administración de los centros comerciales logró aumentar los índices de tráfico en ingreso de vehículos, así como los índices de rotación de bandejas en el área de patio de comidas, y la taquilla de ingreso a los cines.
- A la vanguardia de la tecnología, se incrementó la interacción en redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter, constituyéndose en un canal eficaz de comunicación entre los clientes y cada uno de los centros comerciales que administramos.
- Nuestra área de marketing, creó vínculos entre el consumidor y la marca en cada centro comercial, teniendo este año innovadoras promociones en cada uno de ellos, tales como: Fonseca Tour Simples Corazones, Alicia en el País de las Maravillas, Saikou, Un año Refri llena, S.O.S. planeta, Actividades infantiles; además de las tradicionales promociones de Mamá – Papá y Navidad.
- En el ámbito de responsabilidad social, durante el año 2019 se realizaron Diálogos periódicos al personal de Seruvi, así como también capacitación a los concesionarios de los centros comerciales que administramos; tratando temas de: Uso y manejo de extintores, Formación de brigadas de evacuación, incendios y primeros auxilios,

Programa de prevención de alcohol y drogas, Plan de emergencias, contingencia y señalización de seguridad, Permisos de trabajo de riesgo, Charla de VIH y Salud Reproductiva, Campaña de Vacunación contra la influenza y DT.

- Durante el presente ejercicio económico, hemos tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- En el ámbito laboral, administrativo y legal, no se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico 2019 ó eventos que pudieran afectar la liquidez o solvencia de la compañía en el futuro.
- La administración procedió a contratar a la firma Logaritmo Cía. Ltda., para elaborar el estudio actuarial de jubilación patronal y de desahucio para realizar las provisiones respectivas; las mismas que se encuentran registrados contablemente e inclusive de acuerdo a las normas vigentes.
- El estado de Pérdidas y Ganancias de SERUVI S.A., en el año 2019 arroja cifras positivas como queda reflejado en el balance.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, se llevan y mantienen correctamente.
- Con respecto al destino de las utilidades de este período gerencia propone lo siguiente: que se haga un reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de \$882.091,10 (ochocientos ochenta y dos mil noventa y uno con 10/100 dólares americanos), y aplicando las retenciones correspondientes según normativa vigente.
- Es muy importante destacar que en los últimos años se han ido incrementando las regulaciones de las autoridades nacionales y municipales, en temas ambientales, de seguridad, de uso del suelo, de tráfico, etc. Hemos mantenido especial cuidado en el cumplimiento estricto de dichas regulaciones para evitar sanciones económicas y amenaza de sanciones, especialmente por parte de bomberos, inspectores de salud y medio ambiente.
- En el año 2019, la compañía trabajó en base a un estricto cumplimiento del presupuesto aprobado por los Accionistas. Mes a mes se hizo un

análisis de su manejo, para ir monitoreando sus desviaciones y tomando correctivos. Adicionalmente se controló el cumplimiento de regulaciones tributarias, contables-financieras y societarias.

- En el transcurso del año 2019, se procedió a cancelar el valor de \$829.246,90 (ochocientos veintinueve mil doscientos cuarenta y seis con 90/100 dólares americanos) a los señores Accionistas por concepto de dividendos, correspondiente a los años 2017 y 2018.
- Se recomienda a la Junta General de Accionistas mantener los mismos lineamientos trazados durante el año 2019.

Cada uno de los logros alcanzados y el cumplimiento de nuestros objetivos no serían posibles sin la confianza y apertura que nos brindan nuestros accionistas. La visión compartida de alcanzar los más altos niveles de excelencia, junto a la innovación de nuestros procesos, aseguran nuestra sostenibilidad en el tiempo. Siempre en busca de desarrollar nuevas ideas a través de proyectos que enriquezcan la experiencia de quienes nos visitan, nos permite brindar un servicio de mayor calidad que nos conecta con nuestros concesionarios y clientes.

Nuestras más sinceras palabras de agradecimiento a los accionistas por la oportunidad de continuar brindando lo mejor de cada uno de nosotros, con la misión de seguir construyendo una empresa que además de cumplir sus objetivos, logre también causar un impacto positivo en nuestra sociedad

Atentamente,



**NESTOR CAMARGO NÚÑEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**SERUVI S.A.**